

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANIPUBLI ECUATORIANA S.A.

Remito este informe en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A. conforme al poder especial que adjunto en este documento en copia simple.

Por lo tanto y en cumplimiento a los estatutos de VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., y a lo señalado en los Artículos 305 numeral 4º de la Ley de Compañías vigente, respetuosamente someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2012.

La COMPAÑÍA ha cumplido durante el transcurso del año 2012 los parámetros necesarios determinados por la Superintendencia de Compañías mediante oficio número SC.ICI.CEE.08 077 de fecha 06 de marzo de 2008, realizando acciones tendientes a dar efectivo cumplimiento a sus obligaciones y disminuir su pasivo.

Estas acciones giran en lo siguiente:

Antecedentes Generales:

A partir del año 2010 se comenzó lentamente a revertir las pérdidas de los ejercicios 2008-2009 buscando una mayor racionalidad en los gastos editoriales de las publicaciones editadas y circulando en Ecuador, por lo cual se cerraron las ediciones de revistas como TV y Novelas y Tú Hijo y Tú, y se buscó alianzas estratégicas con otros actores del mercado, específicamente con periódicos de las ciudades de Quito y Guayaquil, con los cuales hemos desarrollado negocios que han incrementado los ingresos no tradicionales de la empresa, estas acciones en conjunto con el aumento de capital de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., realizado el año 2010, nos ha dado una mayor tranquilidad financiera y operacional en los últimos años, evitando así multas y sanciones del ente de control administrativo local.

Es trascendente informar a ustedes que la Compañía presentaba al 31 de diciembre del año 2012 una pérdida operacional local de U\$ 76,596.10 (setenta y seis mil, quinientos noventa y seis dólares, con diez centavos), que en virtud del aumento ya mencionado, no ha afectado el capital de trabajo de la Editorial en forma dramática. Sin perjuicio de lo anterior, el resultado negativo a nivel local (el Operativo Final 2013 muestra un resultado positivo de U\$ 59,564.11) tiene un componente de gastos no presupuestados de U\$ 192,716.00, que tienen su origen principalmente en nuevos impuestos a la salida de divisas por los pagos a ETP, ingresos del negocio de Condorito-Colombia vía asignación y no por pago vía registro contable real, y los gastos legales que la Editorial tuvo que afrontar por la situación que presenta la Distribuidora de nuestras revistas, Disandes, todos los cuales impactaron negativamente. Sin ellos la Editorial hubiera mantenido la tendencia de crecimiento y buenos resultados de años anteriores.

Venta de Activos Improductivos

Tal como se sugirió en año 2012, se puso en consideración de los accionistas y del Corporativo Financiero en México la venta de activos improductivos tanto en Quito como Guayaquil, autorizándose por la Vice-Presidencia Financiera la venta del

departamento-habitación, cuyo avalúo fiscal 2011 equivaldría a U\$ 42.610,42 (CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS), en la ciudad de Quito, el cual actualmente se encuentra en trámite de escrituración para su traspaso definitivo al nuevo propietario

Reiteramos que aquellos inmuebles que no cumplen los parámetros necesarios para el desarrollo de la Compañía deben ser liquidados, tal modo de adquirir con la venta de las propiedades, una nueva oficina en la ciudad de Guayaquil, que pasaría a formar parte del patrimonio de VANIPUBLI ECUATORIANA S.A. evitando la depreciación comercial que actualmente está afectando a los inmuebles de la Compañía por su ubicación geográfica y antigüedad.

Racionalización de Gastos y Funciones en Vanipubli S.A.:

Al igual que en años anteriores la empresa demuestra una alta eficiencia en la comercialización de sus publicaciones, se ha racionalizado al máximo la importación de revistas, descontinuando en el año 2012 otros títulos, que después de un análisis financiero no resultaban relevantes ni rentables para el negocio en Ecuador, lo que implica nuevamente un mayor flujo de caja mensual, dejando solo las más beneficiosas en conceptos de ingresos por circulación y publicidad. En el área de edición local mantenemos una sola revista (Caras).

Sin perjuicio de lo anterior realizamos una edición local de Condorito y Muy Interesante en papel periódico, que comercializa el diario Las Últimas Noticias en Quito, asimismo localizamos las revistas Vanidades y Ser Padres, y las imprimimos en Ecuador conjuntamente con Cosmopolitan. Adicionalmente producimos el contenido editorial de la revista ACCESS de DIRECTV, lo cual implica en este último caso ingresos netos a la Compañía por un monto aproximado de U\$ 50,000 anuales.

Lo anterior implica que los nuevos modelos de negocios implementados a partir del 2010, han generado ingresos importantes en el 2012, con una tendencia a decrecer en el tiempo, como curva normal en este tipo de emprendimientos, sin embargo este nicho comercial que es la venta de contenidos editoriales, abre una perspectiva de negocios de mayor magnitud que la presupuestada inicialmente, lo cual ha sido un éxito en negocios exportados como Condorito-Colombia, que circulan una edición especial de estas publicaciones, lo que nos dejó en conjunto regalías anuales estimadas en el orden de los U\$ 150.000.

De igual modo se están desarrollando negocios complementarios con las revistas Runners, Bike y CasaViva Decoración en conjunto con periódicos locales, lo cual podría generar ingresos a la compañía en el año 2013 de aproximadamente US 40,000.-

Se ha acordado con la Dirección Regional Editorial, cerrar a partir del mes de mayo de 2013 el Departamento de Suscripciones de Ecuador, dado que del análisis financiero de este se ha estimado que no genera ingresos suficientes para mantenerlo operativo, asimismo el costo o estructura operacional son muy pesados para hacer frente a los requerimientos y ajustes que puede traer a futuro la situación de la Distribuidora para Ecuador.

La implementación a partir del 2011 de nuevas normas internas financieras/contables como asimismo de controles a cargo de la Gerencia Financiera han redundado en una mayor eficiencia de los recursos humanos y financieros de la Compañía, lo que se refleja claramente en los resultados finales de los ejercicios de los años 2011-2012 (con la salvedad del resultado local).

Señores accionistas, consideramos que estos cambios y otros más de estructura han servido para la sólida marcha de VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., misma que ha sido afectada en estos años por la inestabilidad económica y política del país, y que aún en estos avatares sigue siendo la segunda editorial más importante del Ecuador

En política laboral debió ajustarse a la nueva normativa legal, debiendo contratarse a aquellos colaboradores free-lance que realizaban funciones esenciales dentro de la Compañía, ya que la infracción al precepto de contratación obligatoria y eliminación de tercerizadoras en el Ecuador implicaba penas de cárcel para los ejecutivos, accionistas y directores en el evento de mantener a estas personas fuera de la nómina y sin seguridad social.

No existen problemas que afecten las buenas relaciones con los trabajadores, no existen problemas legales críticos, y cuando alguno de menor cuantía se presentó fue resuelto de inmediato en forma satisfactoria.

En lo administrativo se mejoró todo el sistema de control interno, contable y administrativo, especialmente en las áreas de clientes e inventarios y cobros de avisaje a las agencias de publicidad.

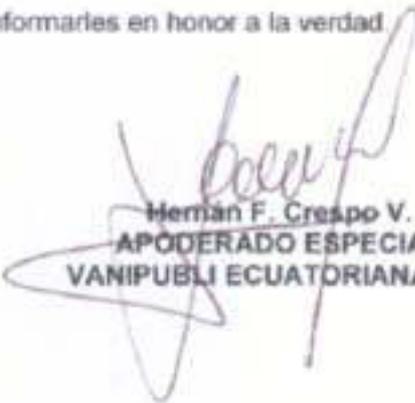
La administración se permite recordar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, que se han cumplido a cabalidad con todas las responsabilidades sociales, laborales, tributarias y conexas que legal y estatutariamente se deben observar.

Para el ejercicio económico del año 2013, la administración recomienda a los señores accionistas continuar impulsando los esfuerzos y mantener el posicionamiento de las revistas del grupo, como medio publicitario escrito, asimismo apoyar las alianzas con otros actores del mercado editorial con el objeto de ampliar el espectro de los negocios de la Compañía.

De igual forma se requiere en forma urgente una definición precisa respecto del futuro de la Distribuidora de nuestras revistas, las medidas de mitigación financieras que deberá tomar la Editorial ante este factor coyuntural que nos afecta directamente, y especialmente el concretar un nuevo distribuidor, dentro de las opciones presentadas a la Vice-Presidencia Editorial.

Para finalizar de acorde a las normas establecidas por la entidad de control, la compañía ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Esto cuanto puedo informarles en honor a la verdad.



Hernán F. Crespo V.
APODERADO ESPECIAL
VANIPUBLI ECUATORIANA S.A.